SOCIEDAD ANONIMA
CIVIL E INDUSTRIAL

Celoplast S.a.

TODO EN EMPAQUES FLEXIBLES
FABRICANTES E IMPRESORES DE FUNDAS Y ROLLOS DE:
POLIETILENO, POLIPROPILENO, ALUMINIO, PAPEL Y P.V.C.
LAMINADOS Y PARAFINADOS
IMPRESION EN ROTOGRABADO Y FLEXOGRAFIA

aquil, Febrero 22 del 2002

Señores
ACCIONISTAS
Sociedad Anón. Civil e Industrial "CELOPLAST S.A."
Ciudad.-

En cumplimiento a las disposiciones constantes en la Ley de Compañías y sus Resoluciones, me es grato poner en su consideración el informe de la Gestión Administrativa correspondiente al ejercicio económico del 2001 de la compañía Sociedad Anónima Civil e Industrial "Celoplast S.A.".

1. En lo que respecta a los objetivos y metas previstos para el año 2001, puedo informar a Ustedes que estos han sido cumplidos de acuerdo a lo programado.

2. La administración que presido a dado fiel cumplimiento a las disposiciones acordadas por la Junta General de Accionistas.

3. Con relación a los aspectos legales y laborales puedo informar a los señores accionistas que, se han cumplido con las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y la Ley de Compañías.

   En lo que tiene que ver con la parte Laboral, puedo informar a Ustedes que hemos cumplido con las disposiciones del Código de Trabajo; manteniéndose hasta el momento una buena relación obrero-patronal.

4. El monto de las ventas fue de US$.2'364,583, la utilidad neta después de participación de trabajadores e Impuesto a la Renta fue de US$.10,904.43, el Patrimonio fue de US$.453,263.74.

5. De las utilidades obtenidas, eso es de US$.10,904.43 la compañía tiene que provisionar no menos del 10% para Reserva Legal, y la diferencia efectuar aumento de capital hasta diciembre 31 de 2002, fue lo que se decidió, reinvertir las utilidades para pagar únicamente el 15% de Impuesto a la Renta.

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas.

Atentamente,

LOLA MONTESDEOCA DE ARCENTALES
GERENTE GENERAL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL

16 ABR. 2002